UOC-MUVH Nº 136/2024

Asunción, 16 de mayo de 2024

Señores
FIRE MASTER S.R.L.
Dirección: Moisés Bertoni y Carretera de López.
Telf.: (0981) 788.020
Correo: licitaciones@grupochaco.com stela@grupochaco.com

Referencia: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/21 "ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES" I.D. N° 400.026.

Nos dirigimos a Usted en relación al llamado de referencia y cumplimos en informarles, que por Resolución N° 761 de fecha 13 de mayo de 2024, la Máxima Autoridad Institucional ha resuelto aprobar la Terminación del Contrato con la firma FIRE MASTER S.R.L., adjudicado en dicho llamado.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, muy atentamente

Abog. Adm. RUBEN VERA
U.O.C. MUVH

Econ. Esdras Ebenezer Gallagher
Director Interino
UOC - MUVH

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

Ruben Dario Vera Martinez

De: Microsoft Outlook
Para: licitaciones@grupochaco.com; stela@grupochaco.com
Enviado el: jueves, 16 de mayo de 2024 14:35
Asunto: Retransmitido: Notificación

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@grupochaco.com (licitaciones@grupochaco.com)

stela@grupochaco.com (stela@grupochaco.com)

Asunto: Notificación

Notificación